



ADENDA 1 SPVA 2016-80

Mediante la presente adenda se modifica los términos y condiciones de contratación del **SPVA 2016-80** cuyo objeto es la “**Contrato de prestación de servicios para la realización de las adecuaciones locativas en las instalaciones de la Empresa para la Seguridad Urbana – ESU**”, en los siguientes términos:

3. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

Se modifica hora límite de entrega: **Miércoles, trece (13) de julio de 2016, entre las 03:00 P.M. y las 04:00 P.M.**

3.1 Cronograma:

Fecha y hora de publicación:	Martes, doce (12) de julio de 2016, entre las 09:30 A.M. y las 10:30 A.M.
Plazo para presentar observaciones:	Dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la publicación, entendidas éstas dentro del día hábil. La ESU dispondrá de un (1) día hábil prorrogable para resolver las inquietudes presentadas.
Monto del contrato:	El valor del contrato tendrá un valor presupuestal de sesenta Millones de Pesos M/CTE. IVA Incluido. (\$60.000.000).
Fecha y hora límite de entrega:	Miércoles, trece (13) de julio de 2016, entre las 03:00 P.M. y las 04:00 P.M.





Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana



Calle 16 No. 41-210 Oficina 106
Edificio La Compañía PBX: (57)-(4)4443448
Medellín - Colombia

www.esu.com.co